



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00780696- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aval académico al Proyecto para la convocatoria de cortometrajes universitarios del Polo Audiovisual de Córdoba 2024, “Te escribo para recordarte”, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud no cumple con los requisitos establecidos en la OHCD N° 1/2014.

Que debe garantizarse por otras vías y solicitarse a docentes o a la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales.

Que en sesión ordinaria del día 21 de octubre de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: No otorgar aval académico al Proyecto para la convocatoria de cortometrajes universitarios del Polo Audiovisual de Córdoba 2024, “Te escribo para recordarte”.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales y al Área de Asuntos Académicos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar al interesado. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

